



# Informe de Auditoría de Rural Hipotecario IX, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión del Fondo Rural Hipotecario IX, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,  
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Rural Hipotecario IX Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Deterioro de los activos titulizados

Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de activos titulizados por importe de 293.287 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2021, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p>La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados.</li> <li>– Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos.</li> <li>– Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).</li> </ul>

## Gestión de tesorería

Véanse Notas 2.j), 7 y 8 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2021 está fijado en 7.500 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente.</li> <li>- Hemos revisado a 31 de diciembre de 2021 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo.</li> <li>- En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).</li> </ul>

## **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Rural Hipotecario IX Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

### **Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas**

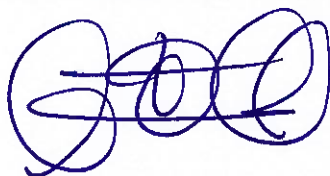
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 27 de abril de 2022.

### **Periodo de contratación**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 15 de septiembre de 2021 nos nombró como auditores del Fondo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Juan Ignacio Llorente Pérez  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412

27 de abril de 2022



# **RURAL HIPOTECARIO IX**

## **Fondo de Titulización de**

### **Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2021, junto  
con el Informe de Auditoría Independiente



**RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>259.509</b>	<b>300.762</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>269.012</b>	<b>312.235</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>259.509</b>	<b>300.762</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Activos titulizados	4	259.509	300.762	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	8	<b>269.012</b>	<b>312.235</b>
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		267.029	308.691
Certificados de transmisión hipotecaria		250.325	284.869	Serie no subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Serie subordinadas		267.029	308.691
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	15	1.983	3.544
Otros		-	-	Derivados de cobertura		1.983	3.544
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		9.248	15.959	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(64)	(66)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>51.460</b>	<b>56.019</b>
Garantías financieras		-	-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Otros		-	-	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	8	<b>39.327</b>	<b>41.416</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		29.514	31.323
		-	-	Serie no subordinadas		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>58.454</b>	<b>63.135</b>	Serie subordinadas		29.471	31.280
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	5	<b>657</b>	<b>1.416</b>	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>34.028</b>	<b>37.992</b>	Intereses y gastos devengados no vencidos		43	43
Activos titulizados	4	33.778	37.519	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		26.900	28.664	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Derivados	15	561	980
Préstamos automoción		-	-	Derivados de cobertura		561	980
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		9.252	9.113
Bonos de titulización		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	9.252	9.113
Otros		-	-	Garantías financieras		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		78	120	Otros		-	-
Intereses vencidos e impagados		8	11	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		6.859	8.772	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	10	<b>12.133</b>	<b>14.603</b>
Activos dudosos -intereses-		53	94	Comisiones		12.119	14.589
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(120)	(142)	Comisión sociedad gestora		7	7
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		4	5
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable		12.197	14.666
Otros activos financieros		250	473	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	250	473	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(90)	(90)
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		14	14
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>1</b>	<b>1</b>			-	-
Comisiones		1	1	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	12	<b>(2.509)</b>	<b>(4.357)</b>
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(2.509)	(4.357)
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>23.768</b>	<b>23.726</b>	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Tesorería		23.768	23.726			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>317.963</b>	<b>363.897</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>317.963</b>	<b>363.897</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

**RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**  
**ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>2.602</b>	<b>3.181</b>
Activos titulizados	4	2.602	3.181
Otros activos financieros		-	-
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(434)</b>	<b>(466)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(348)	(387)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros	7	(86)	(79)
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	15	<b>(1.061)</b>	<b>(1.262)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.107</b>	<b>1.453</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(1.059)</b>	<b>(1.535)</b>
Servicios exteriores	13	(31)	(38)
Servicios de profesionales independientes		(21)	(22)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(10)	(16)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(1.028)	(1.497)
Comisión sociedad gestora		(58)	(65)
Comisión administrador		(31)	(36)
Comisión agente financiero/pagos		(7)	(7)
Comisión variable		(887)	(1.320)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(45)	(69)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>24</b>	<b>32</b>
Deterioro neto de activos titulizados	4	24	32
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	5	<b>(74)</b>	<b>48</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(2.460)</b>	<b>(1.961)</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>1.067</b>	<b>1.408</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	2.694	3.208
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(348)	(390)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	499	53
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(1.692)	(1.384)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	(86)	(79)
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	10	<b>(3.456)</b>	<b>(3.264)</b>
Comisión sociedad gestora		(58)	(66)
Comisión administrador		(32)	(36)
Comisión agente financiero/pagos		(7)	(7)
Comisión variable		(3.356)	(3.154)
Otras comisiones		(3)	(1)
<b>Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>		<b>(71)</b>	<b>(105)</b>
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(73)	(107)
Otros cobros de explotación		2	2
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>		<b>2.502</b>	<b>(2.374)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		-	-
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		-	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>		<b>2.329</b>	<b>277</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	24.557	25.830
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	15.593	14.095
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	4.965	4.150
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	685	208
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(43.471)	(44.006)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>173</b>	<b>(2.651)</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	7 y 11	173	(2.651)
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>42</b>	<b>(4.335)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo</b>	7	<b>23.726</b>	<b>28.061</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del periodo</b>	7	<b>23.768</b>	<b>23.726</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2021.

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	787	56
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	787	56
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.061	1.262
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.848)	(1.318)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2021.

## **RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2021

### **1. Reseña del Fondo**

Rural Hipotecario IX Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de marzo de 2007, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre Préstamos Hipotecarios por importe de 1.500.119 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.515.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 3 de abril de 2007.

Con fecha 27 de marzo de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las sociedades cedentes de los mismos, Caixa Popular-Caixa Rural, S.C.C.V., Caixa Rural de Balears, S.C.C.(\*), Caixa Rural de Callosa d'en Sarriá, C.C.V., Caixa Rural Galega, S.C.C.L.G., Caja Campo, Caja Rural, S.C.C.(\*), Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, S.C.C(\*\*), Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Aragón, S.C.C.(\*), Caja Rural de Asturias, S.C.C., Caja Rural de Burgos, S.C.C. (actualmente Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Castellidans S.C.C), Caja Rural de Canarias, S.C.C.(\*), Caja Rural de Casinos, S.C.C.V.(\*), Caja Rural de Córdoba, S.C.C., Caja Rural de Cuenca, S.C.C(\*\*\*), Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Gijón, C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Soria, S.C.C., Caja Rural de Tenerife, S.C.C. (actualmente Cajasiete, Caja Rural S.C.C), Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C.(\*), Caja Rural del Sur, S.C.C., Caja Rural Regional San Agustín de Fuente Álamo, S.C.C. y Credit Valencia, C.R.C.C.V.(\*), ("las Entidades Cedentes"). Las Entidades Cedentes no asumen ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, las Entidades Cedentes obtendrán una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

(\* ) Actualmente Cajamar Caja Rural, S.C.C.

(\*\* ) Actualmente Bantierra, Caja Rural de Aragón, S.C.C

(\*\*\*) Actualmente Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, S.C.C.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es Banco Cooperativo Español, S.A.

Con fecha 23 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Citibank International LTD, Sucursal en España ("CITI") a Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Banco Cooperativo S.A. y SGSE (véase nota 7).

Asimismo, con fecha 23 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de CITI, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y SGSE (véase nota 8).

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Société Générale, Sucursal en España (Agente de pagos –véase Nota 7) y las entidades cedentes concedieron un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Cooperativo Español S.A. (véase Nota 15).

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **a) *Imagen fiel***

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 17 de marzo de 2022.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

### **b) *Principios contables no obligatorios aplicados***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2020 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2021.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**j) Hechos posteriores**

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con, y en Rusia específicamente. El Fondo no tiene exposiciones significativas directas o indirectas con Rusia y Ucrania. La medida en la que este conflicto bélico impactará en las operaciones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte del Fondo, por lo que este suceso no debería tener un impacto significativo en las operaciones del mismo.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no se ha producido ningún otro hecho que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2021, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

*i. Definición*

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.



*iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

*ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

*iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el notional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### *v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2021 y 2020 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

#### **l) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

#### **m) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

#### **n) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

**4. Activos titulizados**

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 28 de marzo de 2007 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas con garantía de hipoteca inmobiliaria de primer rango sobre viviendas terminadas situadas en territorio español. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2020	343.831	38.673	382.504
Amortizaciones (**)	-	(44.146)	(44.146)
Traspaso a activo corriente	(43.003)	43.003	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*)</b>	<b>300.828</b>	<b>37.530</b>	<b>338.358</b>
Amortizaciones (**)	-	(44.973)	(44.973)
Traspaso a activo corriente	(41.255)	41.255	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021 (*)</b>	<b>259.573</b>	<b>33.812</b>	<b>293.385</b>

(\*) Incluye 53 y 94 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

(\*\*) Incluye 41 y (14) miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 16.160 miles de euros (24.825 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Durante el ejercicio 2021 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 5,02% (4,01% durante el ejercicio 2020).



El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2021 es del 0,85% (0,90% durante el ejercicio 2020), siendo el tipo nominal máximo 5,90% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2021 por este concepto ha ascendido a 2.602 miles de euros (3.181 miles de euros en el ejercicio 2020), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 253 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (158 miles de euros en el ejercicio 2020).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2021, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 53 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	1.179	914	2.170	6.229	9.076	69.651	204.113	293.332

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2021, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	26.807	25.931	25.158	24.141	22.153	94.678	67.513	286.381

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 150.012 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2022.

**Activos Impagados**

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	92	110
Con antigüedad superior a tres meses (**)	6.859	8.772
	<b>6.951</b>	<b>8.882</b>
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	8	11
Con antigüedad superior a tres meses (***)	53	94
	<b>61</b>	<b>105</b>
	<b>7.012</b>	<b>8.987</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 818 y 1.124 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

(\*\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2021 se habían dejado de cobrar 1.831 miles de euros de principal (3.164 miles de euros durante el ejercicio 2020) y 156 miles de euros de intereses (272 miles de euros durante el ejercicio 2020). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 148 miles de euros (314 miles de euros en el ejercicio 2020), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 4,01%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2021 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 9.248 miles de euros (15.959 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2021 y 2020, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	24.825	21.175
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	3.336	13.925
Reclasificación a fallidos (datos de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(2.674)	(1.883)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(9.327)	(8.392)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>16.160</b>	<b>24.825</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2021 y 2020, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(208)	(240)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	24	32
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(184)</b>	<b>(208)</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 184 y de 208 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2021 y 2020, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	4.005	4.005
Incremento de fallidos	-	-
Recuperación de fallidos	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>4.005</b>	<b>4.005</b>

## **5. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2021	2020
<b>Valor en libros-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	2.934	3.609
Adiciones	5	1
Retiros	(1.441)	(676)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1.498</b>	<b>2.934</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	(1.518)	(2.033)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(65)	27
Aplicaciones	742	488
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(841)</b>	<b>(1.518)</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>657</b>	<b>1.416</b>

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2021 por importe de 708 miles de euros (218 miles de euros en 2020), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 9 miles de euros (30 miles de euros de beneficio en 2020), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, este epígrafe incluye una pérdida por importe de 18 miles de euros (9 miles de euros de pérdida en 2020) correspondientes a impuestos de transmisión patrimonial de inmuebles vendidos en ejercicios anteriores.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3-k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2021, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

A continuación, se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2021 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	14	1.142	(580)	1.424	137	100%	1 año	323
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación, se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2021 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
24	110	(86)	90	6	12/01/2015	100%	1 año	30/11/2020
71	246	(175)	173	7	18/02/2011	100%	1 año	15/01/2020

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 45 miles de euros (69 miles de euros en el ejercicio 2020), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **6. Deudores y otras cuentas a cobrar**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	245	436
Deudores varios (**)	5	37
	<b>250</b>	<b>473</b>

(\*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(\*\*) Incluye, fundamentalmente, deudores por provisiones de fondos.

## **7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 14.469 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (14.551 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, se incluye el depósito en garantía por la permuta financiera depositado en Barclays Bank PLC, por un importe de 9.250 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (9.110 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 – véanse Notas 11 y 15), así como una cuenta operativa por importe de 49 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (65 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Banco Cooperativo Español, S.A. celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual Banco Cooperativo Español, S.A. garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la “Cuenta de Tesorería”), abierta en Banco Cooperativo Español, S.A., a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo Español, con fecha 23 de abril de 2012, se trasladó la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Cooperativo a Banco Santander. Posteriormente, con fecha 3 de agosto de 2012 se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Santander a Barclays Bank PLC, Sucursal en España (“BARCLAYS”), mediante un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), en términos sustancialmente idénticos al anterior. Posteriormente, con fecha 16 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se liquidarán los días 9 de febrero, 9 de mayo, 9 de agosto y 9 de noviembre de cada año y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 16 de julio de 2015 y el día 9 de agosto de 2015. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Citibank International LTD descendiera por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch.

Con fecha 23 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Citibank International LTD, Sucursal en España (“CITI”) a Société Générale, Sucursal en España (“SGSE”) conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Banco Cooperativo S.A. y SGSE.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2021, ha sido del menos 0,60% anual (menos 0,54% anual durante el ejercicio 2020). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2021 corresponde a un gasto que ha ascendido a 86 miles de euros (79 miles de euros de gasto durante el ejercicio 2020), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie E y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe.
- 1. El Fondo de Reserva Inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de quince millones (15.000.000,00) de euros.
- 2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva Requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Quince millones (15.000.000,00) de euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
  - a) El 2,00% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D.
  - b) Siete millones quinientos mil (7.500.000,00) euros.
- 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
  - i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
  - ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.
  - iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos fuera igual o inferior a 0,65%.
  - iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado.

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2021, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>7.500</b>	<b>7.500</b>	<b>14.616</b>
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.02.21	7.500	7.500	7.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.05.21	7.500	7.360	7.360
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.08.21	7.500	7.500	7.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.11.21	7.500	7.500	7.500
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>7.500</b>	<b>7.500</b>	<b>14.518</b>

(\*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>7.529</b>	<b>7.529</b>	<b>16.281</b>
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.02.20	7.500	7.500	7.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.05.20	7.500	7.500	7.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.08.20	7.500	7.500	7.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.11.20	7.500	7.500	7.500
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>7.500</b>	<b>7.500</b>	<b>14.616</b>

(\*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

**8. Obligaciones y otros valores negociables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.515.000 miles de euros, integrados por 15.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, y 300 Bonos de 50.000 de valor nominal cada uno divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	A1	A2	A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	200.000	1.021.700	210.000	29.300	28.500	10.500	15.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	50
Número de Bonos	2.000	10.217	2.100	293	285	105	300
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,05%	Euribor 3m + 0,14%	Euribor 3m + 0,19%	Euribor 3m + 0,32%	Euribor 3m + 0,52%	Euribor 3m + 2,00%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	17 de febrero, 17 de mayo, 17 de agosto y 17 de noviembre de cada año o, en su caso el siguiente Día Hábil						
Calificaciones Iniciales: Fitch/ Moody's	AAA/Aaa	AAA/Aaa	AAA/Aaa	A+/Aa3	BBB+ /Baa2	BB+/Ba3	CCC/Ca
Al 31 de diciembre de 2021: Fitch/ Moody's	-	AAAsf/ Aa2(sf)	AAAsf/ A1(sf)	A+sf/Ba1(sf)	Asf/ B3 (sf)	BBBsf/ Ca(sf)	CCsf /C(sf)
Actuales: Fitch/ Moody's	-	AAAsf/ Aa2(sf)	AAAsf/ A1(sf)	A+sf/Ba1(sf)	Asf/B3 (sf)	BBBsf/ Ca(sf)	CCsf /C(sf)

(\*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A2(*)		Serie A3(*)		Serie B		Serie C	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	<b>99.976</b>	<b>31.728</b>	<b>210.000</b>	-	<b>13.600</b>	<b>1.108</b>	<b>13.228</b>	<b>1078</b>
Amortización 17.02.2020	-	(11.340)	-	-	-	(480)	-	(467)
Amortización 18.05.2020	-	(9.612)	-	-	-	(391)	-	-
Amortización 17.08.2020	-	(11.210)	-	-	-	-	-	-
Amortización 17.11.2020	-	(10.477)	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(42.191)	42.191	-	-	237	(237)	611	(611)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>57.785</b>	<b>31.280</b>	<b>210.000</b>	-	<b>13.837</b>	-	<b>13.839</b>	-
Amortización 17.02.2021	-	(11.650)	-	-	-	-	-	-
Amortización 17.05.2021	-	(11.213)	-	-	-	-	-	-
Amortización 17.08.2021	-	(10.631)	-	-	-	-	-	-
Amortización 17.11.2021	-	(9.977)	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(38.104)	38.104	-	-	(3.558)	3.558	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>19.681</b>	<b>25.913</b>	<b>210.000</b>	-	<b>10.279</b>	<b>3.558</b>	<b>13.839</b>	-



	Miles de Euros					
	Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	<b>5.730</b>	-	<b>7.529</b>	-	<b>350.063</b>	<b>33.914</b>
Amortización 17.02.2020	-	-	-	(29)	-	(12.316)
Amortización 18.05.2020	-	-	-	-	-	(10.003)
Amortización 17.08.2020	-	-	-	-	-	(11.210)
Amortización 17.11.2020	-	-	-	-	-	(10.477)
Traspasos	-	-	(29)	29	(41.372)	41.372
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>5.730</b>	-	<b>7.500</b>	-	<b>308.691</b>	<b>31.280</b>
Amortización 17.02.2021	-	-	-	-	-	(11.650)
Amortización 17.05.2021	-	-	-	-	-	(11.213)
Amortización 17.08.2021	-	-	-	-	-	(10.631)
Amortización 17.11.2021	-	-	-	-	-	(9.977)
Traspasos	-	-	-	-	(41.662)	41.662
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>5.730</b>	-	<b>7.500</b>	-	<b>267.029</b>	<b>29.471</b>

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series A1, A2, A3, B, C y D de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
- 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.
- 3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.

- 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. Aunque no hubieran sido amortizadas las Series A1, A2 y A3 en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C y/o D ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D:
- i) Que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,
  - ii) Que el importe del Fondo de Reserva Requerido fuera dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,
  - iii) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) El Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,907% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D.
  - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) El Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,800% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y
  - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- d) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) El Saldo de Principal pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 1,400% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y
  - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D con relación al Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 3,907% y en el 3,80% y en el 1,40%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	29.471	26.133	25.241	24.294	22.439	95.713	73.209

Al 31 de diciembre de 2020

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	31.280	28.256	27.678	26.951	25.920	108.597	91.289

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2021, ha sido del 0,11% (0,11% en el ejercicio 2020), siendo el tipo de interés máximo el 3,49% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2021 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 348 miles de euros (387 miles de euros en el ejercicio 2020), de los que 43 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021 (43 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

## **9. Deudas con entidades de crédito**

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con las Entidades Cedentes un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de dos millones (2.000.000,00) de euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales").

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que es el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 1,00%. Los intereses se liquidan y son exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El préstamo subordinado quedó totalmente amortizado en el ejercicio 2017.

**10. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Comisiones	12.119	14.589
Sociedad Gestora	7	7
Administrador	4	5
Agente financiero	1	1
Variable	12.197	14.666
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(90)	(90)
Otras comisiones	-	-
Otros	14	14
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>12.133</b>	<b>14.603</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2021, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2020	7	5	1	14.666	(90)
Importes devengados durante el ejercicio 2021	58	31	7	887	-
Pagos realizados el 17.02.21	(15)	(8)	(2)	(797)	-
Pagos realizados el 17.05.21	(15)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 17.08.21	(14)	(16)	(2)	(2.430)	-
Pagos realizados el 17.11.21	(14)	(8)	(1)	(129)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>12.197</b>	<b>(90)</b>

Durante el ejercicio 2020, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2019	8	5	1	16.500	(90)
Importes devengados durante el ejercicio 2020	65	36	7	1.320	-
Pagos realizados el 17.02.20	(17)	(9)	(2)	(1.575)	-
Pagos realizados el 18.05.20	(17)	(9)	(2)	(708)	-
Pagos realizados el 17.08.20	(16)	(9)	(2)	(297)	-
Pagos realizados el 17.11.20	(16)	(9)	(1)	(574)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>14.666</b>	<b>(90)</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a las Entidades Cedentes consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases impositivas negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2008 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 3 de agosto de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago una comisión de mil (1.000,00) euros impuestos incluidos en su caso. Esta comisión era pagada siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 3 de agosto de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida. Finalmente, desde el 16 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Citibank International LTD, Sucursal en España en colaboración con Banco Cooperativo Español, S.A.) no percibirá comisión alguna por su función.

Con fecha 23 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de CITI, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y SGSE. Percibirá una comisión de 1.800,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

Banco Cooperativo Español, S.A. y las Entidades Cedentes, como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de las Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrán derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Determinación.

### **11. Acreedores y otras cuentas a pagar**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 15)	9.250	9.110
Hacienda Pública acreedora por retenciones	2	3
	<b>9.252</b>	<b>9.113</b>

### **12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(4.357)	(5.675)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	1.848	1.318
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(2.509)</b>	<b>(4.357)</b>

### **13. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2021 (2 miles de euros en el ejercicio 2020), único servicio prestado por dicho auditor.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2021 y 2020 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

### **14. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2021 y 2020 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## **15. Derivados de cobertura**

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Banco Cooperativo Español, S.A. un contrato de permuta financiera (el "Contrato de Permuta Financiera" o la "Permuta Financiera"), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo (Parte A) será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) el importe total de los intereses ordinarios vencidos durante el periodo de liquidación de la Parte A de los Préstamos Hipotecarios, excluidos los Préstamos Hipotecarios Dudosos a la Fecha de Determinación precedente a la fecha de liquidación correspondiente, pagados o no por los Deudores, deducido en el importe de los intereses correspondientes al margen sobre el índice de referencia, entre (ii) el Importe Nominal de la Permuta Financiera, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación de la Parte A.

El tipo de interés a pagar por Banco Cooperativo Español, S.A. (Parte B) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de liquidación de la Parte B.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de liquidación la media diaria durante el periodo de liquidación de la Parte A inmediatamente anterior del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo, que actúa como contrapartida del contrato de Permuta de intereses, a partir de la fecha 17 de mayo de 2012, Banco Cooperativo procede a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto del depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos (véanse Notas 7 y 11).

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendía a 9.250 y 9.110 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2021 y 2020 ha ascendido a 140 y (2.670) miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe "Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 12 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2021, ha sido un gasto por importe de 1.061 miles de euros (1.262 miles de euros de gasto en el ejercicio 2020), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 35 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021 (167 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde las última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2021	2020
Precio (miles de euros)	(2.544)	(4.524)
Nominal swap (miles de euros)	281.409	324.735
TACP	4,74%	3,90%
% Tasa de Morosos	1,25%	2,72%
% Tasa de Dudosos	3,70%	3,78%
% Recuperación Dudosos	68,32%	66,01%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	2.544	4.524
	<b>2.544</b>	<b>4.524</b>



## **16. Gestión del riesgo**

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	<u>Contraparte</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.</li> </ul>	<p>Société Générale, Sucursal en España (actual)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.</li> </ul>	<p>CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S.C.C.V., CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C., CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, C.C.V., CAIXA RURAL GALEGA, S.C.C.L.G., BANTIERRA, CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C., CAJA RURAL CENTRAL, S.C.C., CAJA RURAL DE ASTURIAS, S.C.C., CAJA RURAL DE BURGOS, S.C.C., CAJA RURAL DE CORDOBA, S.C.C., CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, S.C.C., CAJA RURAL DE EXTREMADURA, S.C.C., CAJA RURAL DE GIJÓN, C.C., CAJA RURAL DE GRANADA, S.C.C., CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C., CAJA RURAL DE SORIA, S.C.C., CAJA RURAL DE TENERIFE, S.C.C., CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C., CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C., CAJA RURAL DEL SUR, S.C.C. y CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTÍN DE FUENTE ÁLAMO, S.C.C. (*)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.</li> </ul>	<p>Banco Cooperativo Español, S.A.</p>

---

• \* Entidades Cedentes de los activos titulizados agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

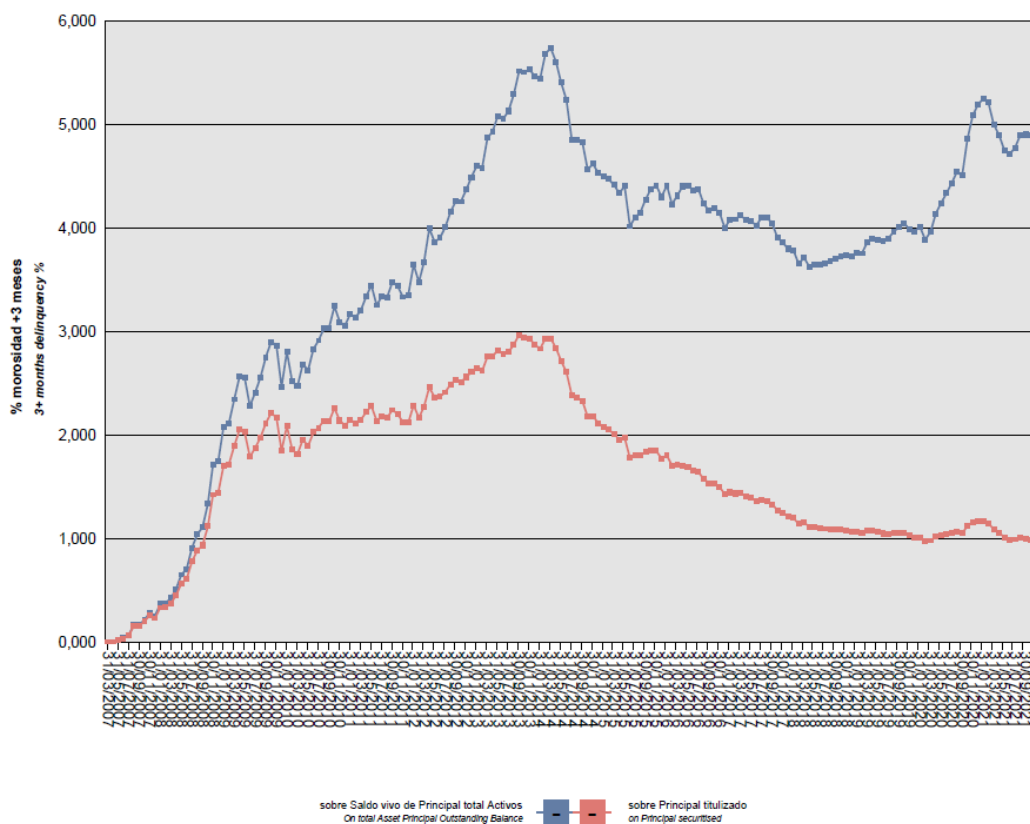
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

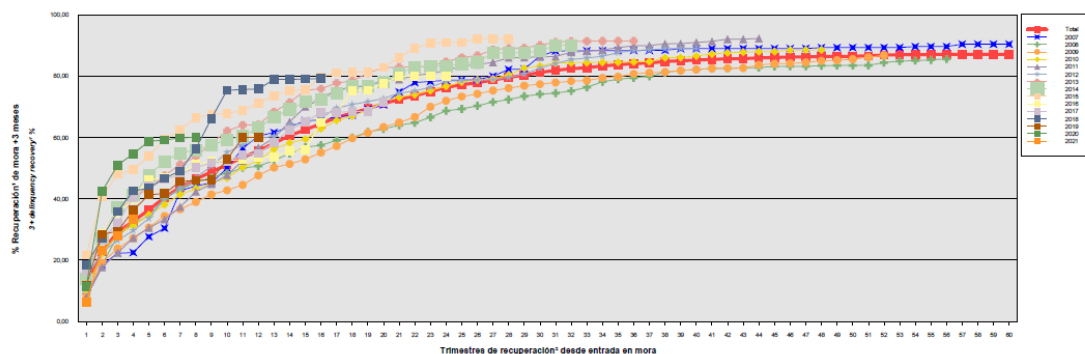
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2021 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 4,84% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2021:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoraticia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2021 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

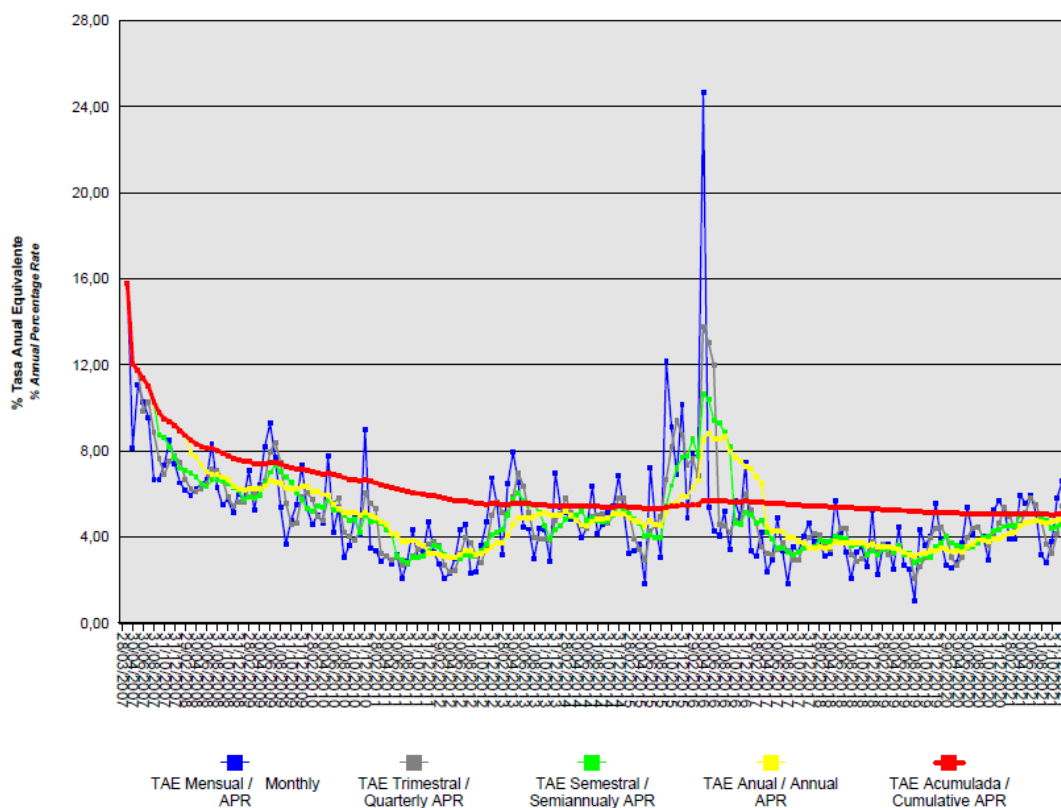
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogadas las Entidades Cedentes en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto en el ejercicio de la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre Subrogación y Modificación de Préstamos Hipotecarios (la "Ley 2/1994") o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2021:



**17. Liquidaciones intermedias**

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2021:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Activos titulizados clasificados en el Activo</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	24.543	-	430.790	676.200
Cobros por amortizaciones anticipadas	15.493	-	652.202	823.919
Cobros por intereses ordinarios	2.073	-	284.127	288.872
Cobros por intereses previamente impagados	615	-	60.464	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.896	-	101.162	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	200.000	200.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	43.471	-	976.105	1.021.700
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3)	-	-	-	210.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	15.463	29.300
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	14.662	28.500
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-	4.769	10.500
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	-	7.500	15.000
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	6.045	4.847
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	-	-	128.158	200.553
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3)	-	-	30.829	113.700
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	-	4.664	11.461
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	-	-	5.246	11.852
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	85	-	4.017	6.095
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	199	-	4.335	11.822
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	64	-	5.339	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2.000	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	310	-
Otros pagos del período	4.724	-	133.699	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	17/02/2021	17/02/2021	17/05/2021	17/05/2021	17/08/2021	17/08/2021	17/11/2021	17/11/2021
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
<b>Serie A1</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie A2</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	11.650	-	11.213	-	10.631	-	9.977	-
Liquidado	11.650	-	11.213	-	10.631	-	9.977	-
Disposición mejora de crédito	-	-	140	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie A3</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie C</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie D</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	22	-	21	-	21	-	21
Liquidado	-	22	-	21	-	21	-	21
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie E</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	64	-	-
Devengado periodo	-	67	-	64	-	66	-	66
Liquidado	-	67	-	-	-	130	-	66
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Financiaciones subordinadas</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

## **RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos**

### **Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de marzo de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 12.768 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.500.118.980,94 euros, emitidos sobre 12.768 Préstamos Hipotecarios por Caixa Popular-Caixa Rural, S.C.C.V., Caixa Rural de Balears, S.C.C., Caixa Rural de Callosa d'en Sarriá, C.C.V., Caixa Rural Galega, S.C.C.L.G., Caja Campo, Caja Rural, S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, S.C.C., Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Asturias, S.C.C., Caja Rural de Burgos, S.C.C., Caja Rural de Canarias, S.C.C., Caja Rural de Casinos, S.C.C.V., Caja Rural de Córdoba, S.C.C., Caja Rural de Cuenca, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Gijón, C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Soria, S.C.C., Caja Rural de Tenerife, S.C.C., Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora, C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur, S.C.C., Caja Rural Regional San Agustín de Fuente Álamo, S.C.C. y Credit Valencia, C.R.C.C.V. en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 3 de abril de 2007 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización (los "Bonos") por un importe nominal total de 1.515.000.000,00 euros integrados por 2.000 Bonos de la Serie A1, 10.217 Bonos de la Serie A2, 2.100 Bonos de la Serie A3, 293 Bonos de la Serie B, 285 Bonos de la Serie C y 105 Bonos de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario, y 300 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 50.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 27 de marzo de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en él y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertada la Permuta Financiera de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, tiene suscritos los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Banco Cooperativo Español, S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Banco Cooperativo Español, S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S.C.C.V., CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C., CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, C.C.V., CAIXA RURAL GALEGA, S.C.C.L.G., CAJA CAMPO, CAJA RURAL, S.C.C., CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS, S.C.C., CAJA RURAL CENTRAL, S.C.C., CAJA RURAL DE ARAGON, S.C.C., CAJA RURAL DE ASTURIAS, S.C.C., CAJA RURAL DE BURGOS, S.C.C., CAJA RURAL DE CANARIAS, S.C.C., CAJA RURAL DE CASINOS, S.C.C.V., CAJA RURAL DE CORDOBA, S.C.C., CAJA RURAL DE CUENCA, S.C.C., CAJA RURAL DE EXTREMADURA, S.C.C., CAJA RURAL DE GIJÓN, C.C., CAJA RURAL DE GRANADA, S.C.C., CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C., CAJA RURAL DE SORIA, S.C.C., CAJA RURAL DE TENERIFE, S.C.C., CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C., CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C., CAJA RURAL DEL MEDITERRANEO, RURALCAJA, S.C.C., CAJA RURAL DEL SUR, S.C.C., CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTÍN DE FUENTE ÁLAMO, S.C.C. y CREDIT VALENCIA, C.R.C.C.V
- Suscripción de los Bonos de Serie E Banco Cooperativo Español, S.A.
- Permuta Financiera CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S.C.C.V., CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C., CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, C.C.V., CAIXA RURAL GALEGA, S.C.C.L.G., CAJA CAMPO, CAJA RURAL, S.C.C., CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS, S.C.C., CAJA RURAL CENTRAL, S.C.C., CAJA RURAL DE ARAGON, S.C.C., CAJA RURAL DE ASTURIAS, S.C.C., CAJA RURAL DE BURGOS, S.C.C., CAJA RURAL DE CANARIAS, S.C.C., CAJA RURAL DE CASINOS, S.C.C.V., CAJA RURAL DE CORDOBA, S.C.C., CAJA RURAL DE CUENCA, S.C.C., CAJA RURAL DE EXTREMADURA, S.C.C., CAJA RURAL DE GIJÓN, C.C., CAJA RURAL DE GRANADA, S.C.C., CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C., CAJA RURAL DE SORIA, S.C.C., CAJA RURAL DE TENERIFE, S.C.C., CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C., CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C., CAJA RURAL DEL MEDITERRANEO, RURALCAJA, S.C.C., CAJA RURAL DEL SUR, S.C.C., CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTÍN DE FUENTE ÁLAMO, S.C.C., CREDIT VALENCIA, C.R.C.C.V y Banco Cooperativo Español, S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios Banco Cooperativo Español, S.A.
- Contrato de Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Banco Cooperativo Español, S.A.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D Banco Cooperativo Español, S.A., Calyon, Deutsche Bank Ag, Bancaja, Banco Pastor, Rabobank International y DZ Bank AG.



## A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

### 1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 12.768 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre 12.768 Préstamos Hipotecarios cuyo capital a la fecha de emisión ascendió a 1.500.118.980,94 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 1.499.910.365,83 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 208.615,11 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por cada una de las Entidades Cedentes están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

#### 1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2021		SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR	5.490	293.331.791,36	5.913	338.264.037,79	12.768	1.500.118.980,94
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
<b>Total</b>	<b>5.490</b>	<b>293.331.791,36</b>	<b>5.913</b>	<b>338.264.037,79</b>	<b>12.768</b>	<b>1.500.118.980,94</b>

Importes en euros

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos Vivos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007.03.28	12.768					1.500.118.980,94	100,00
2007	11.975	26.644.689,34	109.179.029,63			1.364.295.261,97	90,95
2008	11.321	31.350.111,16	94.950.372,65			1.237.994.778,16	82,53
2009	10.721	33.806.220,56	78.256.794,59			1.125.931.763,01	75,06
2010	10.224	43.406.937,87	57.031.840,87			1.025.492.984,27	68,36
2011	9.907	38.689.705,31	33.366.641,32	4.162.128,57	1.045.202,26	948.229.306,81	63,21
2012	9.539	37.059.598,47	32.816.980,22	4.585.427,51	1.231.147,88	872.536.152,73	58,16
2013	9.093	37.576.642,07	42.580.748,17	2.199.536,93	162.338,40	790.016.887,16	52,66
2014	8.585	45.447.931,28	38.982.520,77	2.262.966,87	337.697,98	702.985.770,26	46,86
2015	8.038	39.447.386,89	40.464.797,26	614.909,95	-24.348,88	622.483.025,04	41,50
2016	7.371	38.654.422,16	43.420.847,61	849.236,26	102.033,2	539.456.485,81	35,96
2017	6.998	37.819.980,94	19.702.478,23	131.707,53		481.802.319,11	32,12
2018	6.624	35.006.853,22	16.904.143,01	179.361,82		429.711.961,06	28,65
2019	6.296	32.352.334,39	14.937.185,51	-1.140,39		382.423.581,55	25,49
2020	5.913	30.045.420,52	14.114.429,78	-306,54		338.264.037,79	22,55
2021	5.490	29.439.864,26	15.492.785,84	-403,67		293.331.791,36	19,55
<b>Total</b>		<b>536.748.098,44</b>	<b>652.201.595,46</b>	<b>14.983.424,84</b>	<b>2.854.070,84</b>		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

### 1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Garantía	% Deuda/V. tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total				
Hasta 1 mes	162	48.289,78	3.374,24	162,27	51.826,29	9.140.336,05	9.198.296,21	27.308.540,64	33,66
De 1 a 3 meses	67	72.375,50	5.279,08	1.919,83	79.574,41	4.813.671,93	4.896.806,47	14.452.323,58	33,86
De 3 a 6 meses	8	9.361,85	130,40	315,02	9.807,27	387.418,20	397.385,40	1.355.415,34	29,23
De 6 a 9 meses	11	27.295,88	384,24	4.085,44	31.765,56	738.759,28	771.128,07	1.797.410,36	42,85
De 9 a 12 meses	7	35.505,45	1.105,57	2.595,58	39.206,60	386.280,41	425.778,80	1.076.287,90	39,59
Más de 12 meses	155	6.758.388,00	50.608,96	808.469,49	7.617.466,45	5.867.768,13	13.489.957,00	29.845.273,34	45,19
<b>Totales</b>	<b>410</b>	<b>6.951.216,46</b>	<b>60.882,49</b>	<b>817.547,63</b>	<b>7.829.646,58</b>	<b>21.334.234,00</b>	<b>29.179.351,95</b>	<b>75.835.251,16</b>	<b>38,46</b>

### 1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2021 según las características más representativas.

#### Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal Pendiente reembolso	% Tipo Interés Nominal	Margen S/índice referencia
M. Hipotecario Conjunto de Entidades	229	10.548.627,84	1,91	0,35
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	5	452.874,41	3,33	0,25
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	2	89.917,33	0,20	0,75
M. Secundario Deuda Pública 2-6 años	252	13.847.475,90	1,15	1,46
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	4.823	262.394.312,80	0,56	0,94
EURIBOR/MIBOR a 1 año	179	5.998.583,08	0,58	0,89
<b>Total</b>	<b>5.490</b>	<b>293.331.791,36</b>	<b>0,64</b>	<b>0,94</b>
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

**Tipo de interés nominal**

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2021		SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	4.361	235.396.090,99	4.463	256.211.364,80		
1,00%-1,49%	530	27.500.068,05	660	39.085.459,27		
1,50%-1,99%	327	17.124.674,13	338	17.485.480,02		
2,00%-2,49%	91	4.554.308,57	187	10.704.799,46		
2,50%-2,99%	52	2.567.109,93	82	4.651.986,33	51	4.986.662,77
3,00%-3,49%	66	3.134.773,94	83	4.630.007,02	447	47.814.733,06
3,50%-3,99%	53	2.703.525,28	88	4.845.831,70	2.164	255.773.988,95
4,00%-4,49%	6	265.766,20	8	543.172,53	4.050	491.883.968,70
4,50%-4,99%	2	52.221,75	2	70.616,04	4.733	561.942.174,03
5,00%-5,49%					1.176	127.528.167,23
5,50%-5,99%	2	33.252,52	2	35.320,62	113	8.790.940,81
6,00%-6,49%					24	1.164.745,38
6,50%-6,99%					8	190.787,12
7,00%-7,49%					2	42.812,89
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
<b>Total</b>	<b>5.490</b>	<b>293.331.791,36</b>	<b>5.913</b>	<b>338.264.037,79</b>	<b>12.768</b>	<b>1.500.118.980,94</b>
<b>% Tipo interés nominal:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente		0,65%		0,90%		4,38%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

**Principal pendiente/Valor de la garantía.**

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte/ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2021		SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
0,01%-40,00%	3.975	172.022.557,99	3.997	179.725.568,51	1.362	102.292.782,36
40,01%-60,00%	1.452	114.137.964,54	1.789	145.066.220,98	2.925	314.064.908,70
60,01%-80,00%	63	7.171.268,83	127	13.472.248,30	6.921	866.258.315,49
80,01%-100,00%					1.560	217.502.974,39
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
<b>Total</b>	<b>5.490</b>	<b>293.331.791,36</b>	<b>5.913</b>	<b>338.264.037,79</b>	<b>12.768</b>	<b>1.500.118.980,94</b>
<b>% Principal Pendiente/ Valor de Tasación:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente		36,78%		39,06%		67,58%
Miles de euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no Cobrado

### Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2021		SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	992	54.475.106,29	1.093	64.530.513,45	1.093	294.248.298,06
Aragón	524	26.870.151,97	567	31.774.277,14	567	143.067.425,55
Asturias	279	11.693.223,01	292	13.187.438,76	292	51.027.984,23
Baleares	164	14.336.890,81	178	15.916.206,98	178	53.475.089,22
Canarias	456	26.892.557,82	490	30.175.000,52	490	108.274.590,09
Cantabria	34	1.731.080,55	39	2.008.067,78	39	10.133.875,67
Castilla y León	293	9.157.091,79	338	11.007.867,80	338	74.168.833,75
Castilla-La Mancha	203	6.717.827,38	218	7.914.817,60	218	29.171.841,62
Cataluña	161	10.091.459,27	166	11.383.488,18	166	55.737.263,61
Ceuta						
Extremadura	215	6.524.777,65	229	7.398.513,87	229	34.820.500,06
Galicia	57	1.843.562,23	62	2.239.628,82	62	10.267.116,21
Madrid	32	2.312.585,84	36	2.631.344,40	36	12.620.256,85
Melilla						
Murcia	44	2.938.421,93	49	3.417.124,60	49	21.225.155,03
Navarra	97	3.910.557,28	105	4.505.104,13	105	66.137.577,47
La Rioja	97	5.030.976,63	104	5.929.211,59	104	29.240.590,37
Comunidad Valenciana	1.829	108.200.135,53	1.932	123.475.582,76	1.932	486.906.972,38
País Vasco	13	605.385,38	15	769.849,41	15	19.595.610,77
<b>Total</b>	<b>5.490</b>	<b>293.331.791,36</b>	<b>5.913</b>	<b>338.264.037,79</b>	<b>5.913</b>	<b>1.500.118.980,94</b>

Importes en euros

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

### 1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal (2)	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2007.03.28	1.500.118,981	100,00			
2007	1.364.295,262	90,95	95.004,031		8,74
2008	1.237.994,778	82,53	84.699,736	6,31	7,42
2009	1.125.931,763	75,06	78.256,794	6,32	7,14
2010	1.025.492,984	68,36	56.945,690	5,13	6,63
2011	948.229,306	63,21	32.474,095	3,21	5,94
2012	872.536,152	58,16	32.456,305	3,51	5,48
2013	790.016,887	52,66	42.580,748	4,91	5,44
2014	702.985,770	46,86	38.982,521	5,12	5,41
2015	622.483,025	41,50	40.464,797	5,83	5,46
2016	539.456,486	35,96	43.420,848	7,29	5,65
2017	481.802,319	32,12	19.702,478	3,49	5,45
2018	429.711,961	28,65	16.904,143	3,68	5,31
2019	382.423,581	25,49	14.937,185	3,34	5,15
2020	338.264,038	22,55	14.114,430	3,90	5,06
2021	293.331,791	19,55	15.492,785	4,82	5,05

Importes en miles de euros

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

## 2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.515.000.000,00 euros, integrados por 2.000 Bonos de la Serie A1, 10.217 Bonos de la Serie A2, 2.100 Bonos de la Serie A3, 293 Bonos de la Serie B, 285 Bonos de la Serie C, y 105 Bonos de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros, y 300 Bonos de la Serie E, de 50.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Moody's Investors Service y Fitch Ratings, según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada
Serie A2	AAA	AAA sf	Aaa	Aa2 (sf)
Serie A3	AAA	AAA sf	Aaa	A1 (sf)
Serie B	A+	A+ sf	Aa3	Ba1 (sf)
Serie C	BBB+	Asf	Baa2	B3 (sf)
Serie D	BB+	BBBsf	Ba3	Ca (sf)
Serie E	CCC	CCsf	Ca	C (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

### Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emission: Serie A1  
Código ISIN: ES0374274001  
Nº Bonos: 2.000

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		3.022,35	2.478,33	6.044.695,56	0,00	0,00	0,00	100.000,00	200.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
<b>Serie Amortizada</b>													
18/08/2008	4,91	95,431587	78,253901	190.863,17	0,00	0,00	0,00	7.690,60	15.381.200,00	7,69	0,00	0,00	0,00
19/05/2008	4,39	277,646365	227,670019	555.292,73	0,00	0,00	0,00	17.318,08	34.636.160,00	17,32	7.690,60	15.381.200,00	7,69
18/02/2008	4,63	506,753955	415,538243	1.013.507,91	0,00	0,00	0,00	18.290,26	36.580.520,00	18,29	25.008,68	50.017.360,00	25,01
19/11/2007	4,57	734,541077	602,323683	1.469.082,15	0,00	0,00	0,00	18.271,12	36.542.240,00	18,27	43.298,94	86.597.880,00	43,30
17/08/2007	4,11	928,863692	761,668227	1.857.727,38	0,00	0,00	0,00	26.800,57	53.601.140,00	26,80	61.570,06	123.140.120,00	61,57
17/05/2007	3,92	479,111111	392,871111	958.222,22	0,00	0,00	0,00	11.629,37	23.258.740,00	11,63	88.370,63	176.741.260,00	88,37
03/04/2007											100.000,00	200.000.000,00	100,00









**RURAL HIPOTECARIO IX  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión 2021**

Emisión: Serie C  
Código ISIN: ES0374274043  
Nº Bonos: 285

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
<b>Totales</b>		<b>18.406,02</b>	<b>14.954,82</b>	<b>5.245.714,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>51.445,26</b>	<b>14.661.899,10</b>	<b>51,45</b>	<b>48.554,74</b>	<b>13.838.100,90</b>	<b>48,55</b>
17/02/2022	0,00	0,000000	0,000000										
17/11/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.554,74	13.838.100,90	48,55
17/08/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.554,74	13.838.100,90	48,55
17/05/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.554,74	13.838.100,90	48,55
17/02/2021	0,01	0,744506	0,603050	212,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.554,74	13.838.100,90	48,55
17/11/2020	0,04	4,839289	3,919824	1.379,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.554,74	13.838.100,90	48,55
17/08/2020	0,27	32,770403	26,544026	9.339,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.554,74	13.838.100,90	48,55
18/05/2020	0,11	13,378180	10,836326	3.812,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.554,74	13.838.100,90	48,55
17/02/2020	0,12	15,352096	12,435198	4.375,35	0,00	0,00	0,00	1.638,29	466.912,65	1,64	48.554,74	13.838.100,90	48,55
18/11/2019	0,11	14,869469	12,044270	4.237,80	0,00	0,00	0,00	1.407,21	401.054,85	1,41	50.193,03	14.305.013,55	50,19
19/08/2019	0,21	28,952812	23,451778	8.251,55	0,00	0,00	0,00	1.453,88	414.355,80	1,45	51.600,24	14.706.068,40	51,60
17/05/2019	0,21	28,282859	22,909116	8.060,61	0,00	0,00	0,00	1.522,58	433.935,30	1,52	53.054,12	15.120.424,20	53,05
18/02/2019	0,20	28,929230	23,432676	8.244,83	0,00	0,00	0,00	1.523,94	434.322,90	1,52	54.576,70	15.554.359,50	54,58
19/11/2018	0,20	35,636724	28,865746	10.156,47	0,00	0,00	0,00	11.800,39	3.363.111,15	11,80	56.100,64	15.888.682,40	56,10
17/08/2018	0,19	49,577778	40,158000	14.129,67	0,00	0,00	0,00	32.098,97	9.148.206,45	32,10	67.901,03	19.351.793,55	67,90
17/05/2018	0,19	46,400000	37,584000	13.224,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
19/02/2018	0,19	49,872222	40,396500	14.213,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/11/2017	0,19	48,811111	39,537000	13.911,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/08/2017	0,19	48,811111	39,537000	13.911,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/05/2017	0,19	47,466667	38,448000	13.528,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/02/2017	0,21	53,155556	43,056000	15.149,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/11/2016	0,22	56,477778	45,747000	16.096,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/08/2016	0,26	66,955556	54,234000	19.082,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/05/2016	0,34	84,250000	68,242500	24.011,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/02/2016	0,44	111,677778	90,459000	31.828,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/11/2015	0,50	126,755556	102,038223	36.125,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/08/2015	0,51	129,169444	103,981402	36.813,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
18/05/2015	0,57	142,000000	113,600000	40.470,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/02/2015	0,60	152,822222	122,257778	43.554,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/11/2014	0,72	181,747222	143,580305	51.797,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
18/08/2014	0,85	214,355556	169,340889	61.091,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
19/05/2014	0,81	204,244444	161,353111	58.209,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/02/2014	0,74	186,297222	147,174805	53.094,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
18/11/2013	0,75	188,572222	148,972055	53.743,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
19/08/2013	0,72	188,783333	149,138833	53.803,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/05/2013	0,75	182,355556	144,060889	51.971,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
18/02/2013	0,71	179,725000	141,982750	51.221,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
19/11/2012	0,87	225,861111	178,430278	64.370,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/08/2012	1,21	308,966667	244,083667	88.055,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/05/2012	1,57	391,250000	309,087500	111.506,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/02/2012	1,98	505,233333	399,134333	143.991,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/11/2011	2,06	525,166667	425,385000	149.672,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/08/2011	1,95	497,055556	402,615000	141.660,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/05/2011	1,61	398,027778	322,402500	113.437,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/02/2011	1,57	400,711111	324,576000	114.202,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/11/2010	1,42	362,377778	293,526000	103.277,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/08/2010	1,20	307,433333	249,021000	87.618,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/05/2010	1,18	291,969444	236,495250	83.211,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/02/2010	1,23	315,355556	255,438000	89.876,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/11/2009	1,39	355,988889	291,910889	101.456,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/08/2009	1,80	455,252778	373,307278	129.747,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
18/05/2009	2,46	615,750000	504,915000	175.488,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/02/2009	4,77	1.217,722222	988,532222	347.050,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/11/2008	5,49	1.386,486111	1.136,918611	395.148,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
18/08/2008	5,38	1.359,691667	1.114,947167	387.512,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
19/05/2008	4,86	1.229,005556	1.007,784556	350.266,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
18/02/2008	5,10	1.289,166667	1.057,116667	367.412,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
19/11/2007	5,04	1.315,738889	1.078,905889	374.985,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/08/2007	4,58	1.171,211111	960,393111	333.795,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/05/2007	4,39	536,555556	439,975556	152.918,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
03/04/2007											100.000,00	28.500.000,00	100,00

**RURAL HIPOTECARIO IX  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión 2021**

Emisión: Serie D  
Código ISIN: ES0374274050  
Nº Bonos: 105

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados							Actuales
<b>Totales</b>		38.455,64	31.133,08	4.016.767,92	0,00	0,00	0,00	45.423,30	4.769.446,50	45,42	54.576,70	5.730.553,50	54,58
17/02/2022	1,44	200,702782	162,569253										
17/11/2021	1,45	201,958046	163,586017	21.205,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58
17/08/2021	1,46	203,492258	164,828729	21.366,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58
17/05/2021	1,45	196,047086	158,798140	20.584,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58
17/02/2021	1,49	207,258050	167,879020	21.762,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58
17/11/2020	1,52	211,860685	171,607155	22.245,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58
17/08/2020	1,75	241,012223	195,219901	25.306,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58
18/05/2020	1,59	219,214896	177,964066	23.017,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58
17/02/2020	1,60	220,870389	178,905015	23.191,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58
18/11/2019	1,59	219,904684	178,122794	23.089,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58
19/08/2019	1,69	240,692343	194,960798	25.272,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58
17/05/2019	1,69	225,729231	182,840677	23.701,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58
18/02/2019	1,68	289,039596	234,122073	30.349,16	0,00	0,00	0,00	13.324,33	1.399.054,65	13,32	54.576,70	5.730.553,50	54,58
19/11/2018	1,68	298,036482	241,409550	31.293,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.901,03	7.129.608,15	67,90
17/08/2018	1,67	427,800000	346,518000	44.919,00	0,00	0,00	0,00	32.098,97	3.370.391,85	32,10	67.901,03	7.129.608,15	67,90
17/05/2018	1,67	404,066667	327,294000	42.427,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
19/02/2018	1,67	436,316667	353,416500	45.813,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/11/2017	1,67	427,033333	345,897000	44.838,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/08/2017	1,67	427,033333	345,897000	44.838,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/05/2017	1,67	413,355556	334,818000	43.402,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/02/2017	1,69	431,377778	349,416000	45.294,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/11/2016	1,70	434,700000	352,107000	45.643,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/08/2016	1,74	445,177778	360,594000	46.743,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/05/2016	1,82	454,250000	367,942500	47.696,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/02/2016	1,92	489,900000	396,819000	51.439,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/11/2015	1,98	504,977778	406,507111	53.022,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/08/2015	1,99	503,280556	405,140848	52.844,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
18/05/2015	2,05	512,000000	409,600000	53.760,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/02/2015	2,08	531,044444	424,835555	55.759,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/11/2014	2,20	555,858333	439,128083	58.365,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
18/08/2014	2,33	588,466667	464,888667	61.789,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
19/05/2014	2,29	578,355556	456,900889	60.727,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/02/2014	2,22	560,408333	442,722583	58.842,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
18/11/2013	2,23	562,683333	444,519833	59.081,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
19/08/2013	2,20	575,227778	454,429945	60.398,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/05/2013	2,23	544,133333	429,865333	57.134,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
18/02/2013	2,19	553,836111	437,530528	58.152,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
19/11/2012	2,35	612,305556	483,721389	64.292,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/08/2012	2,69	687,188889	542,879222	72.154,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/05/2012	3,05	761,250000	601,387500	79.931,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/02/2012	3,46	883,455556	697,929889	92.762,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/11/2011	3,54	903,388889	731,745000	94.855,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/08/2011	3,43	875,277778	708,975000	91.904,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/05/2011	3,09	763,916667	618,772500	80.211,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/02/2011	3,05	778,933333	630,936000	81.788,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/11/2010	2,90	740,600000	599,886000	77.763,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/08/2010	2,68	685,655556	555,381000	71.993,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/05/2010	2,66	657,858333	532,865250	69.075,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/02/2010	2,71	693,577778	561,798000	72.825,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/11/2009	2,87	734,211111	602,053111	77.092,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/08/2009	3,28	829,363889	680,078389	87.083,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
18/05/2009	3,94	985,750000	808,315000	103.503,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/02/2009	6,25	1.595,944444	1.308,674444	167.574,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/11/2008	6,97	1.760,597222	1.443,689722	184.862,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
18/08/2008	6,86	1.733,802778	1.421,718278	182.049,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
19/05/2008	6,34	1.603,116667	1.314,555667	168.327,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
18/02/2008	6,58	1.663,277778	1.363,887778	174.644,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
19/11/2007	6,52	1.702,183333	1.395,790333	178.729,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/08/2007	6,06	1.549,433333	1.270,535333	162.690,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
17/05/2007	5,87	717,444444	588,304444	75.331,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	10.500.000,00	100,00
03/04/2007											100.000,00	10.500.000,00	100,00

**RURAL HIPOTECARIO IX**  
**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**Cuentas Anuales e**  
**Informe de Gestión 2021**

Emisión: Serie E  
Código ISIN: ES0374274068  
Nº Bonos: 300

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados							Actuales
<b>Totales</b>		<b>32.467,20</b>	<b>26.248,59</b>	<b>4.335.320,87</b>	<b>5.338.923,53</b>	<b>5.338.923,53</b>	<b>0,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>7.500.000,00</b>	<b>50,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>7.500.000,00</b>	<b>50,00</b>
17/02/2022	3,44	219,713889	177,968250										
17/11/2021	3,45	220,288889	178,434000	66,086,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,000,00	7.500.000,00	50,00
17/08/2021	3,46	220,991667	179,003250	66,297,50	0,00	64,024,37	0,00	0,00	0,00	0,00	25,000,00	7.500.000,00	50,00
17/05/2021	3,45	213,414583	172,865812	0,00	64,024,37	0,00	64,024,37	0,00	0,00	0,00	25,000,00	7.500.000,00	50,00
17/02/2021	3,49	222,716667	180,400500	66,815,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,000,00	7.500.000,00	50,00
17/11/2020	3,52	224,825000	182,108250	67,447,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,000,00	7.500.000,00	50,00
17/08/2020	3,75	236,789583	191,799562	71,036,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,000,00	7.500.000,00	50,00
18/05/2020	3,59	226,804861	183,711937	68,041,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,000,00	7.500.000,00	50,00
17/02/2020	3,60	228,441770	185,037834	68,532,53	0,00	0,00	0,00	96,52	28,956,00	0,19	25,000,00	7.500.000,00	50,00
18/11/2019	3,59	234,389790	189,855730	70,316,94	0,00	0,00	0,00	703,60	211.080,00	1,41	25,096,52	7.528.956,00	50,19
19/08/2019	3,69	255,518958	206,970356	76,655,69	0,00	0,00	0,00	726,94	218.082,00	1,45	25,800,12	7.740.036,00	51,60
17/05/2019	3,69	246,274327	199,482205	73,882,30	0,00	0,00	0,00	761,29	228.387,00	1,52	26,527,06	7.958.118,00	53,05
18/02/2019	3,68	261,213930	211,583283	78,364,18	0,00	0,00	0,00	761,97	228.591,00	1,52	27,288,35	8.186.505,00	54,58
19/11/2018	3,68	277,014099	224,381420	83,104,23	0,00	0,00	0,00	770,79	231.237,00	1,54	28,050,32	8.415.096,00	56,10
17/08/2018	3,67	469,455556	380,259000	140,836,67	0,00	0,00	0,00	21.178,89	6.353.667,00	42,36	28.821,11	8.646.333,00	57,64
17/05/2018	3,67	443,700000	359,397000	133.110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
19/02/2018	3,67	479,269444	388,208250	143.780,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/11/2017	3,67	469,072222	379,948500	140.721,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/08/2017	3,67	469,072222	379,948500	140.721,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/05/2017	3,67	453,900000	367,659000	136.170,00	0,00	552.001,12	0,00	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/02/2017	3,69	471,244444	381,708000	0,00	141.373,33	220.961,45	552.001,12	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/11/2016	3,70	472,905556	383,053500	0,00	141.871,67	1.303.095,92	631.589,24	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/08/2016	3,74	478,144444	387,297000	0,00	143.443,33	2.351.040,63	1.792.813,49	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/05/2016	3,82	477,125000	386,471250	0,00	143.137,50	810.986,04	4.000.410,79	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/02/2016	3,92	500,505556	405,409500	0,00	150.151,67	36.814,00	4.668.259,33	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/11/2015	3,98	508,044444	408,975777	0,00	152.413,33	0,00	4.554.921,66	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/08/2015	3,99	504,418056	406,056535	0,00	151.325,42	0,00	4.402.508,33	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
18/05/2015	4,05	506,000000	404,800000	0,00	151.800,00	0,00	4.251.182,91	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/02/2015	4,08	521,077778	416,862222	0,00	156.323,33	0,00	4.099.382,91	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/11/2014	4,20	530,706944	419,258486	0,00	159.212,08	0,00	3.943.059,58	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
18/08/2014	4,33	547,011111	432,138778	0,00	164.103,33	0,00	3.783.847,50	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
19/05/2014	4,29	541,955556	428,144889	0,00	162.586,67	0,00	3.619.744,17	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/02/2014	4,22	532,981944	421,057376	0,00	159.894,58	0,00	3.457.157,50	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
18/11/2013	4,23	534,119444	421,954361	0,00	160.235,83	0,00	3.297.262,92	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
19/08/2013	4,20	548,725000	433,492750	0,00	164.617,50	0,00	3.137.027,09	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/05/2013	4,23	516,511111	408,043778	0,00	154.953,33	0,00	2.972.409,59	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
18/02/2013	4,19	529,695833	418,459708	0,00	158.908,75	0,00	2.817.456,26	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
19/11/2012	4,35	567,263889	448,138472	0,00	170.179,17	0,00	2.658.547,51	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/08/2012	4,69	599,150000	473,328500	0,00	179.745,00	0,00	2.488.368,34	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/05/2012	5,05	630,625000	498,193750	0,00	189.187,50	0,00	2.308.623,34	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/02/2012	5,46	697,283333	550,853833	0,00	209.185,00	0,00	2.119.435,84	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/11/2011	5,54	707,250000	572,872500	0,00	212.175,00	0,00	1.910.250,84	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/08/2011	5,43	693,194444	561,487500	0,00	207.958,33	0,00	1.698.075,84	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/05/2011	5,09	629,180556	509,636250	0,00	188.754,17	0,00	1.490.117,51	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/02/2011	5,05	645,022222	522,468000	0,00	193.506,67	0,00	1.301.363,34	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/11/2010	4,90	625,855556	506,943000	0,00	187.756,67	0,00	1.107.856,67	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/08/2010	4,68	598,383333	484,690500	0,00	179.515,00	0,00	920.100,00	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/05/2010	4,66	576,151389	466,682625	0,00	172.845,42	0,00	740.585,00	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/02/2010	4,71	602,344444	487,899000	0,00	180.703,33	0,00	567.739,58	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/11/2009	4,87	622,661111	510,582111	0,00	186.798,33	0,00	387.036,25	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/08/2009	5,28	667,459722	547,316972	0,00	200.237,92	0,00	200.237,92	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
18/05/2009	5,94	742,875000	609,157500	222.862,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/02/2009	8,25	1.053,527778	863,892778	316.058,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/11/2008	8,97	1.133,076389	929,122639	339.922,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
18/08/2008	8,86	1.119,679167	918,136917	335.903,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
19/05/2008	8,34	1.054,336111	864,555611	316.300,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
18/02/2008	8,58	1.084,416667	889,221667	325.325,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
19/11/2007	8,52	1.112,202778	912,006278	333.660,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/08/2007	8,06	1.030,272222	844,823222	309.081,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
17/05/2007	7,87	480,944444	394,374444	144.283,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,000,00	15.000.000,00	100,00
03/04/2007											50,000,00	15.000.000,00	100,00

**3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.**

**3.1 Bonos de Titulización**

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Jul 2021	Serie A2			A1 (sf)	Aa2 (sf)
Dic 2021	Serie A2	A+ sf	AAA sf		
	Serie A3	A+ sf	AAA sf		
	Serie C	BBB+ sf	A sf		
	Serie D	BB- sf	BBB sf		

**3.2 Entidades Intervinientes**

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

**B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.**

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,85%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,82%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	4,84%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	3,72%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

\* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		<b>Ejercicio actual</b>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,11%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		<b>Ejercicio actual</b>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	-0,60%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		-0,55%
Pagador		-0,20%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,00%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	7.500.000,00
• Saldo Dotado	(2)	7.500.000,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

**C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.**

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

#### **D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.**

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con, y en Rusia específicamente. El Fondo no tiene exposiciones significativas directas o indirectas con Rusia y Ucrania. La medida en la que este conflicto bélico impactará en las operaciones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte del Fondo, por lo que este suceso no debería tener un impacto significativo en las operaciones del mismo.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no se ha producido ningún otro hecho que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D emitidos. En todo caso, la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final el 17 de febrero de 2050 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2022 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2021 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados												
		TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE		0,17	0,25	0,34	0,42	0,51	0,60	0,69	0,78			
% ANUAL EQUIVALENTE		2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00			
<b>Serie A1</b>												
SERIE AMORTIZADA (18/08/2008)												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años										
	Amortización Final	fecha										
Con amort. opcional (1)	Vida media	años										
	Amortización Final	fecha										
<b>Serie A2</b>												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,83	0,78	0,73	0,69	0,65	0,61	0,59	0,56		
	Amortización Final	fecha	17/09/2022	27/08/2022	08/08/2022	25/07/2022	11/07/2022	27/06/2022	18/06/2022	09/06/2022		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	1,50	1,50	1,25	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00		
	Amortización Final	fecha	17/05/2023	17/05/2023	17/02/2023	17/02/2023	17/02/2023	17/02/2023	17/11/2022	17/11/2022		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,83	0,78	0,73	0,69	0,65	0,61	0,59	0,56		
	Amortización Final	fecha	17/09/2022	27/08/2022	08/08/2022	25/07/2022	11/07/2022	27/06/2022	18/06/2022	09/06/2022		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	1,50	1,50	1,25	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00		
	Amortización Final	fecha	17/05/2023	17/05/2023	17/02/2023	17/02/2023	17/02/2023	17/02/2023	17/11/2022	17/11/2022		
<b>Serie A3</b>												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	4,34	4,11	3,88	3,67	3,47	3,27	3,08	2,89		
	Amortización Final	fecha	21/03/2026	25/12/2025	04/10/2025	17/07/2025	05/05/2025	22/02/2025	13/12/2024	05/10/2024		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	5,25	5,00	4,75	4,50	4,25	4,00	3,75	3,50		
	Amortización Final	fecha	17/02/2027	17/11/2026	17/08/2026	17/05/2026	17/02/2026	17/11/2025	17/08/2025	17/05/2025		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	5,88	5,57	5,29	5,03	4,79	4,56	4,35	4,16		
	Amortización Final	fecha	01/10/2027	12/06/2027	02/03/2027	26/11/2026	30/08/2026	10/06/2026	25/03/2026	13/01/2026		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	12,01	11,50	11,26	10,76	10,50	10,01	9,50	9,26		
	Amortización Final	fecha	17/11/2033	17/05/2033	17/02/2033	17/08/2032	17/05/2032	17/11/2031	17/05/2031	17/02/2031		
<b>Serie B</b>												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	5,25	5,00	4,75	4,50	4,25	4,00	3,75	3,50		
	Amortización Final	fecha	17/02/2027	17/11/2026	17/08/2026	17/05/2026	17/02/2026	17/11/2025	17/08/2025	17/05/2025		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	12,59	12,26	11,91	11,55	11,19	10,81	10,44	10,08		
	Amortización Final	fecha	18/06/2034	16/02/2034	12/10/2033	02/06/2033	21/01/2033	06/09/2032	25/04/2032	13/12/2031		
<b>Serie C</b>												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	5,25	5,00	4,75	4,50	4,25	4,00	3,75	3,50		
	Amortización Final	fecha	17/02/2027	17/11/2026	17/08/2026	17/05/2026	17/02/2026	17/11/2025	17/08/2025	17/05/2025		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	14,26	13,94	13,65	13,37	13,09	12,80	12,51	12,20		
	Amortización Final	fecha	16/02/2036	23/10/2035	07/07/2035	28/03/2035	15/12/2034	02/09/2034	18/05/2034	27/01/2034		
<b>Serie D</b>												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	5,25	5,00	4,75	4,50	4,25	4,00	3,75	3,50		
	Amortización Final	fecha	16/02/2027	16/11/2026	16/08/2026	16/05/2026	16/02/2026	17/11/2025	17/08/2025	17/05/2025		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	18,32	17,93	17,52	17,10	16,69	16,30	15,93	15,59		
	Amortización Final	fecha	07/03/2040	18/10/2039	22/05/2039	18/12/2038	21/07/2038	01/03/2038	19/10/2037	16/06/2037		
<b>Serie E</b>												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	5,25	5,00	4,75	4,50	4,25	4,00	3,75	3,50		
	Amortización Final	fecha	17/02/2027	17/11/2026	17/08/2026	17/05/2026	17/02/2026	17/11/2025	17/08/2025	17/05/2025		
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	24,76	24,76	24,76	24,76	24,76	24,76	24,76	24,76		
	Amortización Final	fecha	17/08/2046	17/08/2046	17/08/2046	17/08/2046	17/08/2046	17/08/2046	17/08/2046	17/08/2046		

**E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.**

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2021 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

**F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO.**

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.



**Fecha de Pago / Payment Date**  
**Fecha de Determinación / Determination Date**  
**Fecha de Pago / Payment Date**  
**Fecha constitución Fondo / Fund establishment date**

Actual / Current **17.11.2021**  
 Actual / Current **10.11.2021**  
 Precedente / Preceding **17.08.2021**  
 Precedente / Preceding **28.03.2007**

**1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation**
**1.1 Datos: Préstamos Hipotecarios / Data: Mortgage Loans**

			Fecha datos Data date	Valor / Importe Value / Amount	Cálculo Ratio Ratio calculation	Ratio (valor) Ratio (value)
a	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios <i>Outstanding Balance Mortgage Loans</i>	(b + c + d)	Actual Currently	10.11.2021	300.266.164,67	
b	Saldo Vivo Préstamos Morosos (no Dudosos) <i>Outstanding Balance Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)</i>	(>3 y <18 meses)	Actual Currently	10.11.2021	3.913.579,89	% (b / e) 1,354%
c	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Morosos (no Dudosos) <i>Outstanding Balance Non-Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)</i>	(≤ 3 meses)	Actual Currently	10.11.2021	285.087.066,53	
d	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Dudosos <i>Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans</i>	(≥ 18 meses)	Actual Currently	10.11.2021	11.265.518,25	
e	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Dudosos <i>Outstanding Balance Non-Doubtful Mortgage Loans</i>	(<18 meses)	Actual Currently	10.11.2021	289.000.646,42	% (e / f) 19,27%
f	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios <i>Outstanding Balance Mortgage Loans</i>		Initial	28.03.2007	1.500.118.980,94	
g	Retención para Amortización de las Series A, B, C y D <i>Series A, B, C &amp; D Amortisation Withholding</i>	(F - e)	Actual Currently	17.11.2021	9.977.046,76	
h	Fondos Disponibles aplicados para Amortización Series A, B, C y D <i>Available Funds applied for Amortization of Series A, B, C &amp; D</i>		Actual Currently	17.11.2021	9.977.046,76	
i	Déficit de Amortización <i>Amortisation Deficiency</i>		Actual Currently	17.11.2021	0,00	
j	Saldo Vivo Acumulado de los Préstamos Dudosos <i>Accumulated Outstanding Balance of Doubtful Loans</i>		Actual Currently	10.11.2021	79.881.360,24	
k	Ingresos percibidos por reembolso de principal <i>Income received from repayment of principal</i>		Actual Currently	10.11.2021	9.567.525,81	

**1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue**

A	Saldo Principal Pendiente Serie A <i>Outstanding Principal Balance Series A</i>		Precedente Preceding	17.08.2021	265.572.102,06	
B	Saldo Principal Pendiente Serie B <i>Outstanding Principal Balance Series B</i>		Precedente Preceding	17.08.2021	13.836.936,72	% (B / F) 4,628%
C	Saldo Principal Pendiente Serie C <i>Outstanding Principal Balance Series C</i>		Precedente Preceding	17.08.2021	13.838.100,90	% (C / F) 4,628%
D	Saldo Principal Pendiente Serie D <i>Outstanding Principal Balance Series D</i>		Precedente Preceding	17.08.2021	5.730.553,50	% (D / F) 1,917%
E	Saldo Principal Pendiente Serie E <i>Outstanding Principal Balance Series E</i>		Precedente Preceding	17.08.2021	7.500.000,00	
F	Saldo Principal Pendiente Series A, B, C y D. <i>Outstanding Principal Balance Series A, B, C &amp; D.</i>		Precedente Preceding	17.08.2021	298.977.693,18	
G	Importe nominal emisión Serie A <i>Issue face amount Series A</i>		Initial	28.03.2007	1.431.700.000,00	
H	Importe nominal emisión Serie B <i>Issue face amount Series B</i>		Initial	28.03.2007	29.300.000,00	
I	Importe nominal emisión Serie C <i>Issue face amount Series C</i>		Initial	28.03.2007	28.500.000,00	
J	Importe nominal emisión Serie D <i>Issue face amount Series D</i>		Initial	28.03.2007	10.500.000,00	

**1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve**

l	Fondo de Reserva Requerido / <i>Required Cash Reserve</i>		Precedente / Preceding	17.08.2021	7.500.000,00	
m	Fondo de Reserva Dotado / <i>Provisioned Cash Reserve</i>		Precedente / Preceding		7.500.000,00	
n	Fondo de Reserva Requerido / <i>Required Cash Reserve</i>		Actual / Currently	17.11.2021	7.500.000,00	
ñ	Fondo de Reserva Dotado / <i>Provisioned Cash Reserve</i>		Actual / Currently		7.500.000,00	

**2 Situación disparadores / Triggers status**

	Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Actúa S/N Breach Y/N
<b>2.1 Pago intereses Series B, C y D: postergación lugar orden de prelación</b> <i>Interest payment of Series B, C &amp; D: place deferred in priority of payments</i>					
2.1.1	10.11.2021	Series B / <i>Serie B</i>	Saldo Vivo Ptmos Dudosos	(i/f) > 8,00%	5,33% N
2.1.2	10.11.2021	Series C / <i>Serie C</i>	Saldo Vivo Ptmos Dudosos	(i/f) > 5,20%	5,33% S/Y
2.1.3	10.11.2021	Series D / <i>Serie D</i>	Saldo Vivo Ptmos Dudosos	(i/f) > 4,50%	5,33% S/Y
<b>2.2 Fondo de Reserva:</b> <i>Cash Reserve</i>					
<b>NO APLICA POR ESTAR EN EL MÍNIMO</b>					
2.3	10.11.2021	Amortización a Prorrata Clase A	(c+k)/A	< 1,00%	1,11 N
<b>2.4 Amortización a Prorrata Series B, C y D</b> <i>Pro Rata Amortisation of Series B, C &amp; D</i>					
<b>2.4.0 Condiciones comunes / Common conditions (**)</b>					
(i)	10.11.2021	No procede 2.3		N	S/Y
(ii)	17.11.2021	Fondo de Reserva en F.P. = Fondo de Reserva requerido		= 0,00	0,00 S/Y
(iii)	10.11.2021	Saldo Vivo Ph's no Dudosos > 10% Aldo Vivo inicial		≥ 10,00%	19,27% S/Y
<b>2.4.1 Serie B: condiciones particulares / Series B: particular conditions (**)</b>					
(i)	10.11.2021	el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,907%		≥ 3,907%	4,628% S/Y
(ii)	10.11.2021	el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,25%		≤ 1,25%	1,354% N
<b>2.4.2 Serie C: condiciones particulares / Series C: particular conditions (**)</b>					
(i)	10.11.2021	el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,800%		≥ 3,800%	4,628% S/Y
(ii)	10.11.2021	el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00%		≤ 1,00%	1,354% N
<b>2.4.3 Serie D: condiciones particulares / Series D: particular conditions (**)</b>					
(i)	10.11.2021	el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 1,400% de la suma del		≥ 1,400%	1,917% S/Y
(ii)	10.11.2021	el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75%		≤ 0,75%	1,354% N

(\*) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / Do not proceed reduction if any condition concurs

(\*\*) Procede la reducción si se dan todas las condiciones

**Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization**

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición / Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitable S/N Exercisable Option Y/N
28/03/2007	% (a / g)	< 10,00%	20,02%	N

**Anexo a las Cuentas Anuales del ejercicio 2021; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA, COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA (635400Q3SPCPIHXXGR35); CAIXA RURAL GALEGA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA GALLEGA (95980020140005488437); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219553). (Resto de entidades en notas explicativas)

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2021				Situación cierre anual anterior 31/12/2020				Hipótesis iniciales folleto/escritura															
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada												
Participaciones hipotecarias	0380		0400	0420	0440	1380		1400	1420	1440	2380		2400		2420		2440							
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	5,49	0401	1,24	0421	0	0441	5,02	1381	7,31	1401	1,08	1421	0	1441	4,01	2381	0,40	2401		2421		2441	8
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA, COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA (635400Q3SPCIHXXGR35); CAIXA RURAL GALEGA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA GALLEGA (95980020140005488437); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219553). (Resto de entidades en notas explicativas)

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	162	0467	48	0474	3	0481	0	0488	51	0495	9.140	0502	0	0509	9.191
De 1 a 3 meses	0461	67	0468	72	0475	5	0482	2	0489	79	0496	4.814	0503	0	0510	4.893
De 3 a 6 meses	0462	8	0469	9	0476	0	0483	0	0490	9	0497	387	0504	0	0511	396
De 6 a 9 meses	0463	11	0470	27	0477	0	0484	4	0491	31	0498	739	0505	0	0512	770
De 9 a 12 meses	0464	7	0471	36	0478	1	0485	3	0492	40	0499	386	0506	0	0513	426
Más de 12 meses	0465	155	0472	6.759	0479	52	0486	809	0493	7.620	0500	5.868	0507	0	0514	13.488
<b>Total</b>	<b>0466</b>	<b>410</b>	<b>0473</b>	<b>6.951</b>	<b>0480</b>	<b>61</b>	<b>0487</b>	<b>818</b>	<b>0494</b>	<b>7.830</b>	<b>0501</b>	<b>21.334</b>	<b>0508</b>	<b>0</b>	<b>1515</b>	<b>29.164</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	162	0522	48	0529	3	0536	0	0543	51	0550	9.140	0557	0	0564	9.191	0571	27.309	0578	27.309	0584	33,66
De 1 a 3 meses	0516	67	0523	72	0530	5	0537	2	0544	79	0551	4.814	0558	0	0565	4.893	0572	14.452	0579	14.452	0585	33,86
De 3 a 6 meses	0517	8	0524	9	0531	0	0538	0	0545	9	0552	387	0559	0	0566	396	0573	1.355	0580	1.355	0586	29,23
De 6 a 9 meses	0518	11	0525	27	0532	0	0539	4	0546	31	0553	739	0560	0	0567	770	0574	1.797	0581	1.797	0587	42,85
De 9 a 12 meses	0519	7	0526	36	0533	1	0540	3	0547	40	0554	386	0561	0	0568	426	0575	1.076	0582	1.076	0588	39,59
Más de 12 meses	0520	155	0527	6.759	0534	52	0541	809	0548	7.620	0555	5.868	0562	0	0569	13.488	0576	29.846	0583	29.846	0589	45,19
<b>Total</b>	<b>0521</b>	<b>410</b>	<b>0528</b>	<b>6.951</b>	<b>0535</b>	<b>61</b>	<b>0542</b>	<b>818</b>	<b>0549</b>	<b>7.830</b>	<b>0556</b>	<b>21.334</b>	<b>0563</b>	<b>0</b>	<b>0570</b>	<b>29.164</b>	<b>0577</b>	<b>75.835</b>			<b>0590</b>	<b>38,46</b>

**RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos**

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2021</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA, COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA (635400Q3SPCPIHXXGR35); CAIXA RURAL GALEGA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA GALLEGA (95980020140005488437); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219553). (Resto de entidades en notas explicativas)</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 27/03/2007	
Inferior a 1 año	0600	1.179	1600	1.261	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	914	1601	686	2601	18
Entre 2 y 3 años	0602	2.170	1602	1.477	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	6.229	1603	2.989	2603	162
Entre 4 y 5 años	0604	9.076	1604	8.196	2604	689
Entre 5 y 10 años	0605	69.651	1605	60.930	2605	19.392
Superior a 10 años	0606	204.113	1606	262.725	2606	1.479.858
<b>Total</b>	0607	<b>293.332</b>	1607	<b>338.264</b>	2607	<b>1.500.119</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0608	<b>12,59</b>	1608	<b>13,40</b>	2608	<b>25,11</b>

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 27/03/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	16,07	1609	15,08	2609	1,45

**RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos**

S.05.1

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA, COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA (635400Q3SPCIHXXGR35); CAIXA RURAL GALEGA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA GALLEGA (95980020140005488437); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219553). (Resto de entidades en notas explicativas)

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO D**

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2021				Situación cierre anual anterior 31/12/2020				Situación inicial 27/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	3.975	0630	172.023	1620	3.997	1630	179.726	2620	1.362	2630	102.293
40% - 60%	0621	1.452	0631	114.138	1621	1.789	1631	145.066	2621	2.927	2631	314.348
60% - 80%	0622	63	0632	7.171	1622	127	1632	13.472	2622	6.922	2632	866.504
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	1.557	2633	216.974
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
<b>Total</b>	0628	<b>5.490</b>	0638	<b>293.332</b>	1628	<b>5.913</b>	1638	<b>338.264</b>	2628	<b>12.768</b>	2638	<b>1.500.119</b>
<b>Media ponderada (%)</b>	0639	<b>36,78</b>	0649		1639	<b>39,06</b>	1649		2639	<b>67,58</b>	2649	

**RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos**

S.05.1

**Denominación Fondo:** RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora:** EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

**Estados agregados:** NO

**Fecha:** 31/12/2021

**Entidades cedentes de los activos titulizados:** CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA, COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA (635400Q3SPCPIHXXGR35); CAIXA RURAL GALEGA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA GALLEGA (95980020140005488437); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219553). (Resto de entidades en notas explicativas)

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación Inicial 27/03/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,85	1650	0,90	2650	4,38
Tipo de interés nominal máximo	0651	5,90	1651	5,90	2651	7
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	2,67

S.05.1

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA, COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA (635400Q3SPCPIHXXGR35); CAIXA RURAL GALEGA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA GALLEGA (95980020140005488437); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219553). (Resto de entidades en notas explicativas)

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2021				Situación cierre anual anterior 31/12/2020				Situación inicial 27/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	992	0683	54.475	1660	1.093	1683	64.531	2660	2.450	2683	294.247
Aragón	0661	524	0684	26.870	1661	567	1684	31.774	2661	1.104	2684	143.432
Asturias	0662	279	0685	11.693	1662	292	1685	13.187	2662	504	2685	51.028
Baleares	0663	164	0686	14.337	1663	178	1686	15.916	2663	359	2686	53.563
Canarias	0664	456	0687	26.893	1664	490	1687	30.175	2664	944	2687	108.275
Cantabria	0665	34	0688	1.731	1665	39	1688	2.008	2665	100	2688	10.134
Castilla-León	0666	293	0689	9.157	1666	338	1689	11.008	2666	944	2689	73.896
Castilla La Mancha	0667	203	0690	6.718	1667	218	1690	7.915	2667	332	2690	29.357
Cataluña	0668	161	0691	10.091	1668	166	1691	11.383	2668	423	2691	55.737
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670	215	0693	6.525	1670	229	1693	7.399	2670	525	2693	34.821
Galicia	0671	57	0694	1.844	1671	62	1694	2.240	2671	123	2694	10.267
Madrid	0672	32	0695	2.313	1672	36	1695	2.631	2672	80	2695	12.436
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674	44	0697	2.938	1674	49	1697	3.417	2674	159	2697	21.500
Navarra	0675	97	0698	3.911	1675	105	1698	4.505	2675	576	2698	66.138
La Rioja	0676	97	0699	5.031	1676	104	1699	5.929	2676	227	2699	29.241
Comunidad Valenciana	0677	1.829	0700	108.200	1677	1.932	1700	123.476	2677	3.775	2700	486.451
País Vasco	0678	13	0701	605	1678	15	1701	770	2678	143	2701	19.596
<b>Total España</b>	0679	<b>5.490</b>	0702	<b>293.332</b>	1679	<b>5.913</b>	1702	<b>338.264</b>	2679	<b>12.768</b>	2702	<b>1.500.119</b>
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
<b>Total general</b>	0682	<b>5.490</b>	0705	<b>293.332</b>	1682	<b>5.913</b>	1705	<b>338.264</b>	2682	<b>12.768</b>	2705	<b>1.500.119</b>



<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2021</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA, COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA (635400Q3SPCPIHXXGR35); CAIXA RURAL GALEGA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA GALLEGA (95980020140005488437); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219553). (Resto de entidades en notas explicativas)</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO G**

Concentración	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 27/03/2007	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,84	1710	0,78	2710	0,31
Sector	0711	0712	1711	1712	2711	2712

S.05.2

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO A**

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2021			Situación cierre anual anterior 31/12/2020			Situación inicial 27/03/2007					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente			
		0720	Nominal unitario (€) 0721	0722	1720	Nominal unitario (€) 1721	1722	2720	Nominal unitario (€) 2721	2722			
ES0374274001	BONOA1							2.000	100.000	200.000			
ES0374274019	BONOA2	10.217	4.000	45.595	10.217	9.000	89.064	10.217	100.000	1.021.700			
ES0374274027	BONOA3	2.100	100.000	210.000	2.100	100.000	210.000	2.100	100.000	210.000			
ES0374274035	BONOSB	293	47.000	13.837	293	47.000	13.837	293	100.000	29.300			
ES0374274043	BONOSC	285	49.000	13.838	285	49.000	13.838	285	100.000	28.500			
ES0374274050	BONOSD	105	55.000	5.731	105	55.000	5.731	105	100.000	10.500			
ES0374274068	BONOSE	300	25.000	7.500	300	25.000	7.500	300	50.000	15.000			
<b>Total</b>		0723	13.300	0724	296.501	1723	13.300	1724	339.970	2723	15.300	2724	1.515.000

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo:</b> RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Periodo de la declaración:</b> 31/12/2021
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos:</b> AIAF

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO B**

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados		Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado		0738	0739	
						0730	0731	0732	0733		0734	0735	0742	0736			0737
ES0374274019	BONOA2	S	Euribor 03 meses	0,14	0	0	0	0	NO	45.595	0	45.595	0	0	0	0	
ES0374274027	BONOA3	S	Euribor 03 meses	0,19	0	0	0	0	NO	210.000	0	210.000	0	0	0	0	
ES0374274035	BONOSB	S	Euribor 03 meses	0,32	0	0	0	0	NO	13.837	0	13.837	0	0	0	0	
ES0374274043	BONOSC	S	Euribor 03 meses	0,52	0	0	0	0	NO	13.838	0	13.838	0	0	0	0	
ES0374274050	BONOSD	S	Euribor 03 meses	2	1,44	10	0	0	NO	5.731	0	5.741	0	0	0	0	
ES0374274068	BONOSE	S	Euribor 03 meses	4	3,44	33	0	0	NO	7.500	0	7.533	0	0	0	0	
<b>Total</b>						0740	43	0741	0	0743	296.501	0744	0	0745	296.544	0746	0

	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 27/03/2007	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,11	0748	0,11	0749	4,07

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2021</b>
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO C**

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2021								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2020							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0374274001	BONOA1	0	200.000	0	6.045	0	200.000	0	6.045	0	200.000	0	6.045	0	200.000	0	6.045
ES0374274019	BONOA2	9.977	976.105	0	128.157	10.477	932.636	0	128.157	10.477	932.636	0	128.157	0	932.636	0	128.157
ES0374274027	BONOA3	0	0	0	30.829	0	0	0	30.829	0	0	0	30.829	0	0	0	30.829
ES0374274035	BONOSB	0	15.463	0	4.664	0	15.463	0	4.664	0	15.463	0	4.664	0	15.463	0	4.664
ES0374274043	BONOSC	0	14.662	0	5.246	0	14.662	1	5.246	0	14.662	1	5.246	0	14.662	1	5.246
ES0374274050	BONOSD	0	4.769	21	4.017	0	4.769	22	3.932	0	4.769	22	3.932	0	4.769	22	3.932
ES0374274068	BONOSE	0	7.500	66	9.674	0	7.500	68	9.411	0	7.500	68	9.411	0	7.500	68	9.411
<b>Total</b>		0754	9.977	0755	1.218.499	0756	87	0757	188.632	1754	10.477	1755	1.175.030	1756	91	1757	188.284

S.05.2

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 27/03/2007
				0762	0763	0764
ES0374274019	BONOA2	30/12/2021	FCH	AAA sf	A+ sf	AAA
ES0374274019	BONOA2	23/07/2021	MDY	Aa2 (sf)	A1 (sf)	Aaa
ES0374274027	BONOA3	30/12/2021	FCH	AAA sf	A+ sf	AAA
ES0374274027	BONOA3	22/05/2019	MDY	A1 (sf)	A1 (sf)	Aaa
ES0374274035	BONOSB	19/02/2018	FCH	A+ sf	A+ sf	A+
ES0374274035	BONOSB	29/06/2018	MDY	Ba1 (sf)	Ba1 (sf)	Aaa3
ES0374274043	BONOSC	30/12/2021	FCH	Asf	BBB+ sf	BBB+
ES0374274043	BONOSC	14/05/2016	MDY	B3 (sf)	B3 (sf)	Baa2
ES0374274050	BONOSD	30/12/2021	FCH	BBB sf	BB- sf	BB+
ES0374274050	BONOSD	29/04/2013	MDY	Ca (sf)	Ca (sf)	Ba3
ES0374274068	BONOSE	20/07/2010	FCH	CC sf	CC sf	CCC
ES0374274068	BONOSE	08/04/2011	MDY	C (sf)	C (sf)	Ca

**RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos**

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2021</b>
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO E**

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente				
	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 27/03/2007
Inferior a 1 año	0765		1765		2765
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770
Superior a 10 años	0771	296.501	1771	339.970	2771
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>296.501</b>	<b>1772</b>	<b>339.970</b>	<b>2772</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>0773</b>	<b>28,15</b>	<b>1773</b>	<b>29,15</b>	<b>42,92</b>

S.05.3

**Denominación Fondo:** RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora:** EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

**Estados agregados:** NO

**Fecha:** 31/12/2021

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO A**

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 27/03/2007	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	7.500	1775	7.500	2775	15.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	7.500	1776	7.500	2776	15.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	2,53	1777	2,21	2777	0,99
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SGSE	1778	SGSE	2778	Banco Cooperativo
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A-/A1	1779	A-/A1	2779	A/A2
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	13,20
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

**RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos**

S.05.3

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características	
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 27/03/2007	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Permuta de intereses	Banco Cooperativo	trimestral	Intereses ordinarios vencidos de los Préstamos no Dudosos, pagados o no, menos intereses que corresponden al margen sobre índice referencia.	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	Euribor 3 M	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	-2.544	-4.524	-13.375	
<b>Total</b>							0808 -2.544	0809 -4.524	0810 -13.375	



Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 27/03/2007		Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 27/03/2007			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
<b>Total</b>	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

S.05.4

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO A**

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	3.284	7006	9.483	7009	1,16	7012	2,91	7015	1,35		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	3.284	7008	9.483	7011	1,16	7014	2,91	7017	1,35	7018	4,9,3,3 NOTA DE VALORES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	10.926	7024	12.440	7027	3,72	7030	3,68	7033	3,75		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	10.926	7026	12.440	7029	3,72	7032	3,68	7035	3,75	7036	4,9,3,3 NOTA DE VALORES

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020			
	0850		1850		2850	3850
	0851		1851		2851	3851
	0852		1852		2852	3852
	0853		1853		2853	3853

S.05.4

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**


**CUADRO B**

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
<b>Amortización secuencial: series</b>	0854	0858	1858	2858
Serie A3	1	1,11	1,11	Nota de Valores 4.9.3.6
Serie B	1,25	1,16	1,35	Nota de Valores 4.9.3.6
Serie C	1	1,16	1,35	Nota de Valores 4.9.3.6
Serie D	0,75	1,16	1,35	Nota de Valores 4.9.3.6
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series</b>	0855	0859	1859	2859
Serie B	8	5,35	5,33	Módulo adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2
Serie C	5,20	5,35	5,33	Módulo adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2
Serie D	4,50	5,35	5,33	Módulo adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2
<b>No Reducción del Fondo de Reserva</b>	0856	0860	1860	2860
<b>OTROS TRIGGERS</b>	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

**CUADRO C**

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene  
  
Información adicional  
en fichero adjunto

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2021</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO A**

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,017	4862	38	5862	11	6862	Trimestral	7862	S	8862	Adicionalmente, comisión de 450 € trimestral por cada envío a EdW
Comisión administrador	0863	Entidades cedentes	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, sucursal en España	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	
Otras	0865	Banco Cooperativo	1865		2865	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3865	0,001	4865		5865		6865	Trimestral	7865	S	8865	Comisión Depositario

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2021</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Entidades cedentes
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.6.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		31/01/2021	30/04/2021	31/07/2021	31/10/2021	
<b>Ingresos y gastos del periodo de cálculo</b>	0872					
Margen de intereses	0873	82	330	700	950	2.062
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	8	8	8	24	48
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	-51	-31	-46	-128
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-19	-59	-101	-136	-315
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	71	228	576	792	1.667
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	0	0	0	0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	-71	-228	-576	-792	-1.667
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883	797	0	2.430	130	3.357
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	13.940	14.097	12.016	12.102	

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2021</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885												
Saldo inicial	0886												
Cobros del periodo	0887												
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888												
Pagos por derivados	0889												
Retención importe Fondo de Reserva	0890												
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891												
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892												
Resto pagos/retenciones	0893												
Saldo disponible	0894												
Liquidación de comisión variable	0895												

## NOTAS EXPLICATIVAS

Los Estados Financieros Públicos se han elaborado de acuerdo con los criterios establecidos en las instrucciones de cumplimentación de los mismos y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre la información reportada se puede consultar en el apartado de Fondos de la página web <https://www.edt-sg.com/es/fondos.html> o contactar directamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [info@edt-sg.com](mailto:info@edt-sg.com).

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.1 CUADRO A

Resto de entidades cedentes:

CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005485624);

CAJA RURAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005212375);

CAJA RURAL DE GIJON, SOCIEDAD COOPERATIVA ASTURIANA DE CREDITO (95980020140005480580);

CAJA RURAL DE GRANADA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005220135);

CAJA RURAL DE SORIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005396966);

CAJA RURAL DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005375335);

CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTIN FUENTE ALAMO MURCIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005220038);

CAJAS RURALES UNIDAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005782056);

CAJASIETE CAJA RURAL, S.C.C. (95980020140005485333)



MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Luis Manuel Megías Pérez  
Presidente

---

D. Roberto Vicario Montoya  
Vicepresidente

---

D. Sergio Fernández Sanz

---

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

---

D<sup>a</sup>. María Reyes Bover Rodríguez

---

D. Xavier Pinzolas Germán

---

D. Fernando Durante Pujante en representación de  
Bankinter, S.A.

---

D<sup>a</sup>. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco  
Cooperativo Español, S.A.

---

D. Arturo Miranda Martín en representación de  
Aldermanbury Investments Limited

---

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco  
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 17 de marzo de 2022, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, y así han firmado el presente documento.

---

D. Juan Álvarez Rodríguez  
Secretario no Consejero